Fecha: Día 18 de diciembre 2023

DOCTOR:
CRISTIAN FELIPE PÁEZ ZABALA
Secretario Desarrollo Económico

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa sello de calidad fortaleza de piedra de la secretaria de desarrollo económico del contrato de prestación de servicios N.° 178 de 2023.

NÚMERO DE CONTRATO:	CPS 178-2023
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	OCHO (08) DE FEBRERO DEL 2023
CONTRATISTA:	GONZALO ANDRES QUIROGA GOMEZ
VALOR:	($35.833.700) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y NUEVE (9) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO:	OCHO (08) DE FEBRERO DEL 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DEL 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA SELLO DE CALIDAD FORTALEZA DE PIEDRA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	DEL DIECIOCHO 18 DE NOVIEMBRE AL 16 DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL 2023
ACTA DE PAGO NO.:	011
FECHA DE PRESENTACIÓN:	18 DE DICIEMBRE DEL 2023
NUMERO DE INFORME:	011
SALDO DE EJECUCIÓN:	**PRESUPUESTAL**
	3.363.033
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS MCTE (3.63.033)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA
SECRETARIA DE DESPACHO:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CARGO:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa sello de calidad fortaleza de piedra de la secretaria de desarrollo económico contrato prestación de servicios número 178 2023; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8°) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Hacer la relación de las obligaciones, detallar la actividad realizada e incluir las evidencias (Fotos, planillas, etc)

N.°	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1.	CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS	Con relación a las visitas programadas a los establecimie	**Anexo 1. Registro Fotográfico**

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, LO QUE INCLUYEN LOS INSUMOS NECESARIOS, EL TRANSPORTE Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).	ntos comerciales y en los eventos establecidos por la secretaria de Desarrollo Económico se cumple con el correcto uso de los Elementos de Protección, según lo establecido en Resolución 666 del ministerio de salud.	
2.	GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A CARGO DEL DESPACHO, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ELLOS.	Se garantiza la confidencialidad de los procesos de comercio y emprendimiento, proyectos e ideas de negocios, así como las informaciones contenidas en ellos.	Se garantiza la confidencialidad de los procesos de comercio y emprendimiento, proyectos e ideas de negocios, así como las informaciones contenidas en ellos.
3.	ENTREGAR LAS BASES DE DATOS AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS (VISITAS, TALLERES, CURSOS, FOROS Y CAPACITACIONES).	Se adjunta base de datos beneficiarios Sello de Calidad 2023 y Carpeta de Scanner de Actas Visitas beneficiarios Sello de Calidad.	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. https://docs.google.com/spreadsheets/d/18ljcbVgwczHM2pziGSmRfZcBWPWRx-Ka/edit#gid=229772576 **Scanner Actas de Visita Sello de Calidad.** https://drive.google.com/drive/folders/1rQL6iilb5oiLZxRgkEZTfAWDKbmhHlrl
4.	PRESENTAR MENSUALMENTE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Se presenta cronograma de Actividades correspondiente al 18	**Anexo 2.** Cronograma Digital.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	ACORDE AL OBJETO A REALIZAR, EL CUAL DEBE SER CONCERTADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	de noviembre al 16 de diciembre del año en curso.	
5.	REALIZAR 60 VISITAS MENSUALES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, PARA RECOPILAR LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA NORMATIVA VIGENTE LEY 1801 DE 2016 Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, CON EL FIN DE QUE ELLOS PUEDAN APLICAR A LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ. ESTA INFORMACIÓN SE DEBE ENTREGAR EN MEDIO MAGNÉTICO RELACIONADA EN EXCEL ACOMPAÑADA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ACTA DE VISITA AL ESTABLECIMIENTO.	Se realizaron visitas de verificación de documentos de acuerdo a la ley 1801 de 2016 a un total de 60 establecimientos comerciales del programa Sello de Calidad. Garantizando así la correcta verificación de la documentación para ser beneficiado del programa Sello de Calidad 2.023. el mes de diciembre se entrega en su totalidad el esfuerzo a la feria gastronómica	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. Scanner Actas de Visita Sello de Calidad. https://drive.google.com/drive/folders/1rQL6iiIb5oiLZxRgkEZTfAWDKbmhHIrI Anexo 3 Registro Fotográfico Visitas Establecimientos comerciales.
6.	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO,	Se recibe informe de impacto cuantitativo y cualitativo en cuanto a los beneficiarios del	Informe Cualitativo y Cuantitativo.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	EVALUACIÓN, ASÍ COMO EL IMPACTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO DIRIGIDAS A LOS COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	programa Sello de Calidad vigencia 2.023	
7.	ELABORAR RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SUGERENCIAS Y EN GENERAL A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN LOS TÉRMINOS DE LEY.	Para el mes de noviembre y diciembre se realizó Visita de verificación de actividad comercial establecimientos del sector del municipio para trabajar en conjunto en la participación de la feria gastronómica.	Anexo 3 Registro Fotográfico
8.	ADELANTAR GESTIONES CON ENTIDADES PÚBLICO-PRIVADAS, PARA REALIZAR CAPACITACIONES A COMERCIANTES CAJIQUEÑOS, MICROEMPRESARIOS Y EMPRESARIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN DIFERENTES TEMAS TALES	Para el mes de noviembre se da fin a la realización del tercer y cuarto Curso (Manipulación de Alimentos)	Se realizo el acompañamiento en la realización de los cursos de manipulación de alimentos que se desarrollaron en el mes de octubre y noviembre.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	COMO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, CONTABILIDAD BÁSICA, FINANZAS, COSTOS, MARKETING ENTRE OTROS.		
9.	APOYAR Y ACOMPAÑAR EL TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS PARA BENEFICIAR A LOS COMERCIANTES Y MICROEMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ACUERDOS MUNICIPALES Y EFECTUANDO SU PROCESO DESDE EL INICIO O SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO HASTA SU LIQUIDACIÓN.	Para el Mes de noviembre y diciembre se avanzó en el acercamiento para beneficiar a los comerciantes y Microempresarios del Municipio de Cajicá, en la participación del programa sello de calidad y en la participación de la feria gastronómica.	Se realizo la cereremonia de entrega de galardones a los comerciantes beneficiados del programa sello de calidad en sus distintas categorias, ademas de realizar la ceremonia se les entregaron los galardones y los sellos para la identificación de sus negocios. De igual manera se continuo con la invitación y elaboración de la feria gastronómica con los restaurantes y comerciantes del municipio.
10.	ASISTIR Y ACOMPAÑAR LOS OPERATIVOS DIRIGIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EJERCER ACCIONES DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES; EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIA	Para el mes de noviembre se realizó acompañamiento a operativos dirigidos por la autoridad competente. En el mes de diciembre no se realizó acompañamiento.	Se realizo acompañamiento requerido por la secretaria de seguridad en conjunto con Migración Colombia.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	S ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.		
11.	UTILIZAR LOS FORMATOS APROBADOS POR LA ENTIDAD, PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS Y PARTÍCIPES DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	Se utilizan los formatos suministrados por la secretaria de desarrollo económico y de acuerdos al tipo de visita realizada.	Se utilizan los formatos predeterminados por la Secretaría de Desarrollo Económico para llevar un registro y Control de Actividades Desarrolladas en pro de cada función. https://drive.google.com/drive/folders/1eIorv0BfqnfUP9vdh94WEx5jY2MZDw9I
12.	REALIZAR EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE SELLO DE CALIDAD, DESDE LA CITACIÓN A COMITÉ DE SELLO DE CALIDAD HASTA LA PREMIACIÓN DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE PRINCIPIO A FIN, INCLUYE LA RECOLECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS, VERIFICACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA DEJANDO EL SOPORTE DOCUMENTAL DEL MISMO,	Para el mes de noviembre se consolida con la base de datos de los ganadores del programa sello de calidad 2023.Que Se realizo la ceremonia el día 25 de septiembre del presente año y se realiza el proceso de entrega a los beneficiados con los galardones del programa.	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OX8mdc02GFUv4tjg64wonZ703LR06DP/edit#gid=326926448 Se realizo la ceremonia de entrega de galardones de sello de calidad para el día 25 de septiembre de 2023. Se realizo la entrega de los galardones y de los sellos por cada una de las respectivas categorías, a cada uno de los establecimientos.

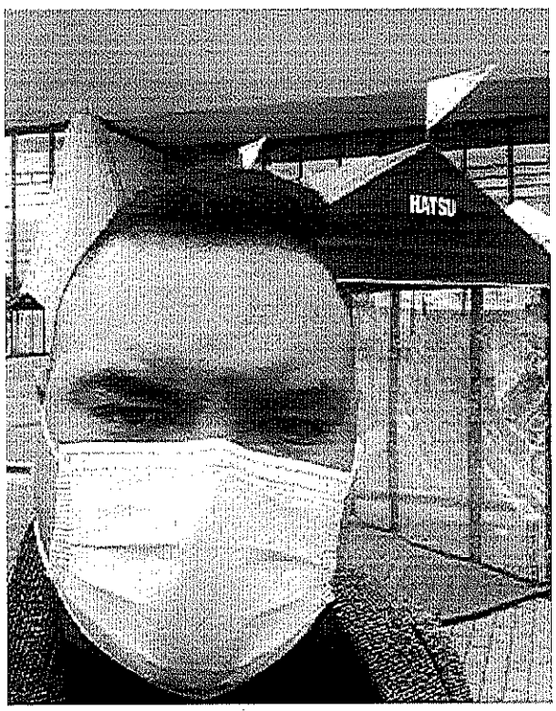
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 06 DE 2016.		
13.	HACER ENTREGA DE LAS BASES DE DATOS, PLANILLAS DE CONTROL Y DE VISITAS EMPLEADAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, EL CUAL DEBE ESTAR ACOMPAÑADO DEL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO, Y DEL ACTA DE VISITA.	Se adjunta base de datos beneficiarios Sello de Calidad 2023, beneficiarios Sello de Calidad.	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. https://docs.google.com/spreadsheets/d/18IjcbVgwczHM2pziGSmRfZcBWPWRx-Ka/edit#gid=229772576
14.	ASISTIR Y APOYAR ACTIVIDADES, EVENTOS, REUNIONES, CAPACITACIONES, FOROS, TALLERES U OTRAS ACTIVIDADES QUE SEAN REQUERIDAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.	Se realiza apoyo y acompañamiento a las actividades desarrolladas en la verificación de documentos de los establecimientos comerciales de la zona céntrica en conjunto con el grupo de comercio. Se realizo acompañamiento a los comerciantes y propietarios de restaurantes en su proceso de participación	Anexo 3 Registro Fotográfico

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		en la feria gastronómica.	
15.	ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA, PRECISA, CLARA Y VERAZ, LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO LE SEA SOLICITADA Y UNA VEZ FINALICE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ATENDIENDO LAS INDICACIONES DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	Presto a la entrega de la información producto del desarrollo del contrato de PS-178-2023 en el momento que se requiera.	Se realiza la entrega de la información requerida por parte del supervisor del Contrato.
16.	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE LE REQUIERA EL SUPERVISOR PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 80 DE 1993.	Se realizará apoyo y acompañamiento en las actividades que se requieran por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y del jefe inmediato.	Apoyaremos y acompañaremos a la ferias y talleres de la Secretaría de Desarrollo Económico. Estuvimos acompañando la ceremonia de entrega a los premiados con el programa capital semilla. Realizamos acompañamiento y colaboración en la feria gastronómica.
17.	EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁ DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE MANERA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL CON LA	Se realiza el desarrollo de actividades de manera autónoma e independiente. Para el cumplimiento de las obligaciones requeridas.	Se realizan las actividades objeto del presente contrato, autónomas y contando con la supervisión del jefe inmediato.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	SIGUIENTE METODOLOGÍA: UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO PLATAFORMAS PARA REALIZAR VIDEOCONFERENCIA Y TELECONFERENCIA, PÁGINA WEB, BLOGS Y CANALES VIRTUALES.		

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O ANEXOS

(ANEXO 1. FOTOGRÁFICO)





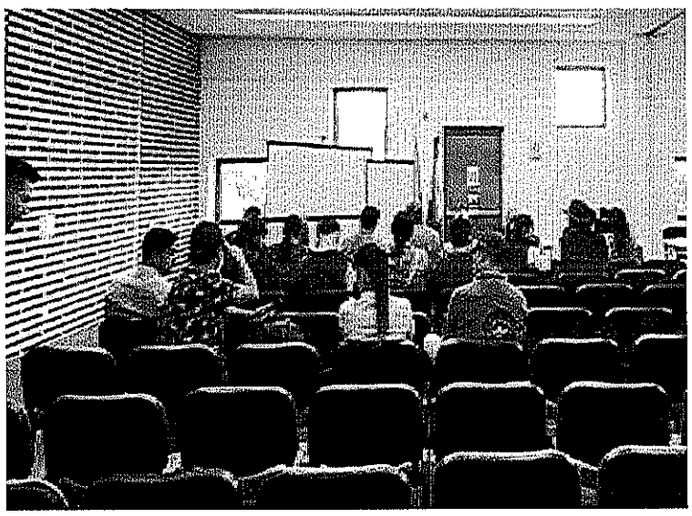
ANEXO 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, 18 NOVIEMBRE – 16 DICIEMBRE 2023

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

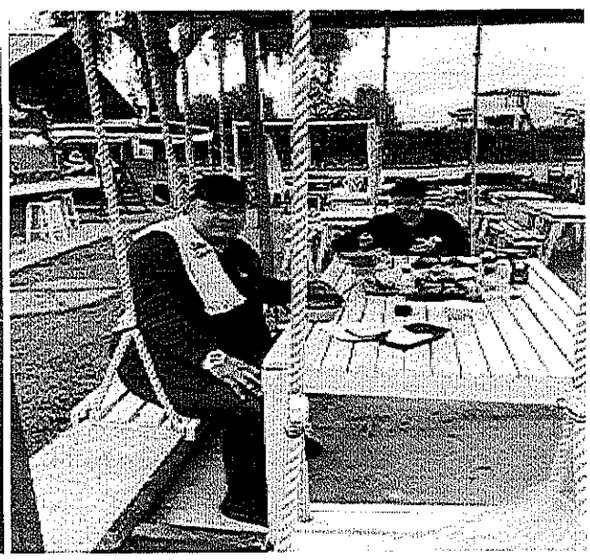
ACTIVIDAD	20	21	22	23	24	27	28	29	30	1	4	5	6	7	11	12	13	14	15	16
Visita a establecimientos comerciales, verificación de documentación.																				
Organización feria gastronomica																				
Entrega de Galardones a los no asistentes																				
Reuniones de elaboracion y entrega de informes de empalme																				
Comité de empalme																				
Reuniones																				
Atencion y acompañamiento a visitas por PQR																				

ANEXO 3 VISITAS ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.









Anexo 4 Apoyo y acompañamiento Actividades Secretaría de Desarrollo Económico.





3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	Noviembre 2023	
No. DE PLANILLA:	9459651897	
APORTES SALUD:	SURA	$ 202.500
APORTES PENSION:	PROTECCION	$ 259.200
APORTES ARP:	SURA	$ 8.500
VALOR TOTAL PAGADO		$ 470.200

MES DE PAGO	Diciembre 2023	
No. DE PLANILLA:	9460054196	
APORTES SALUD:	SURA	$ 128.300
APORTES PENSION:	PROTECCION	$ 164.200
APORTES ARP:	SURA	$ 5.400
VALOR TOTAL PAGADO		$ 297.900

CONTRATISTA
Gonzalo Andrés Quiroga Gómez Contratista